

EL «NON SENS» DE BELGRADO

(Seguridad europea y derechos humanos)

I

El 15 de junio de 1977 empieza en Belgrado la segunda ronda de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación Europea, celebrada en Helsinki. El texto del Acta Final, firmado el 1 de agosto de 1975 por los jefes de Estado o de Gobierno de 35 países participantes en la Conferencia, se refería a las siguientes cuestiones de fondo:

1. Problemas relacionados con la seguridad de Europa.
2. Cooperación económica, científica, técnica y en el ambiente medio.
3. Seguridad y cooperación en la cuenca mediterránea.
4. Colaboración de orden humanitario, informativo y en otros terrenos.
5. Continuación de la Conferencia.

Dentro de este esquema destacan los principios respecto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluyendo la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia, derechos y libertades civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y otros, que derivan de la dignidad inherente a la persona humana, siendo esenciales para su libre y pleno desarrollo. Asimismo los Estados firmantes respetarán los derechos de las minorías nacionales¹. Acto seguido, los mismos se comprometen con no intervenir en los asuntos internos de otros, pero respetando y mejorando la circulación de la información, el intercambio de la misma y el acceso a ella. En esta relación se pide la mejora de las condiciones de trabajo de los periodistas, y en el campo humanitario se ofrecen contactos entre personas y encuentros regulares sobre la base de los lazos de familia, entendiéndose por tal principio la reunificación de familias, la celebración de matri-

¹ *La Vanguardia Española*, Barcelona, el 14 de junio de 1977.

monios entre ciudadanos de Estados diferentes o facilidades para viajes personales y profesionales.

Al ejemplo de la Conferencia de Helsinki, también la de Belgrado se componía de una fase preparatoria, llevándose a cabo sesiones a nivel de ministros². En realidad, y aunque de corta duración (de un mes, aproximadamente), esta fase reviste características mucho más importantes que la fase segunda o reuniones plenarias, ya que en su desarrollo se fueron adoptando, entre otros puntos, los procedimientos más oportunos a fin de que los debates, sobre todo los relativos a los derechos humanos (el «tercer paquete»), se lleven a cabo con un espíritu constructivo, evitando de esta manera la confrontación entre los bloques y todo cuanto pudiera parecer el enjuiciamiento de unos países por otros.

El trasfondo de Helsinki y Belgrado es, oficialmente, la distensión Este-Oeste, distensión no solamente política y militar, sino ante todo una distensión que concediera a la persona humana el lugar que por su propia naturaleza le corresponde en la sociedad tanto nacional como internacional. Este principio no debería ser negociable y, sin embargo, lo era en Helsinki, menos en Belgrado. Ya a principios de 1977, la URSS advertía que la Conferencia no debía transformarse «en una arena de disputas propagandísticas», sino que, por el contrario, debería constituir «un fórum constructivo dedicado al desarrollo de la cooperación pacífica y a la definición de nuevos objetivos para la distensión en Europa»³.

Es significativo que la misma fuente (Tass) ataca a los medios «reaccionarios del Occidente, acusados de haber desencadenado una campaña de calumnias contra los países socialistas» y de pretender «falsificar los acuerdos de Helsinki», exorbitando el «tercer paquete» consagrado a los distintos derechos humanos. Es precisamente aquí donde Moscú descubre su juego de Helsinki al afirmar que «la parte fundamental no está constituida por ese "tercer paquete"», sino por la primera parte de los acuerdos referente al reforzamiento de la seguridad y de la paz en Europa. Así se comprende que la reacción soviética anticipada, surgida a raíz del salto deportivo del inexperimentado nuevo presidente norteamericano, Jimmy Carter, en defensa de los derechos humanos en la URSS y otros países socialistas, explica el temor del Kremlin de volver a encontrarse en la capital yugoslava

² *Diario de Navarra*, Pamplona, el 16 de junio de 1977, la agencia Efe desde la capital yugoslava.

³ *Informaciones*, Madrid, el 18 de febrero de 1977.

en el banquillo de acusados en compañía de algunos países más de su órbita, especialmente de Checoslovaquia, donde la violación de dichos derechos se ha endurecido, sobre todo a partir de Helsinki, no solamente en relación con la Carta-77, sino de un modo específico concernientes a Eslovaquia. Es decir, y la *Pravda* moscovita lo confirma, la URSS engañó en Helsinki al Occidente al aceptar como parte de los acuerdos de los 35 de los derechos humanos a cambio del reconocimiento de los resultados geográfico-fronterizos de la segunda guerra mundial, pero que ahora, y de modo explícito, defiende sólo el *status quo*, rechazando categóricamente las realidades manifestadas en forma de disidentes civiles, religiosos, nacionales y de otros movimientos de oposición al régimen comunista implantado a base de fuerza. Moscú defiende lo conquistado y lo que ocurre dentro de ese marco no atañe a ningún país o Gobierno si no quiere verse implicado en un delito político tan grave como es la «intervención en los asuntos internos de otros Estados». Es una política peligrosa..., e importa, pues, denunciar todos los intentos emprendidos para desvirtuar y hasta anular los acuerdos de Helsinki, que constituyen el patrimonio de los pueblos». Significa tal planteamiento de las cosas una grave desvirtuación de los acuerdos de Helsinki precisamente por el Gobierno soviético, el que reivindica para sí todos los derechos y asigna a los occidentales sólo las obligaciones y su cumplimiento.

Ahora bien, la postura soviética puede ser, quizá, comprendida en la interpretación del texto del Acta Final de Helsinki, que no representa un tratado que imponga a sus firmantes obligaciones concretas cuya violación sea causa de sanciones, sino que es una simple declaración de propósitos sin ninguna obligatoriedad legal de carácter internacional. Fue la voluntad de sus negociadores el ponerse de acuerdo a partir de ciertas realidades históricas, ideológicas y políticas sobre algunas medidas capaces de afianzar la distensión en Europa⁴. Ya en Helsinki, Breshnev se mostraría satisfecho por haberse celebrado aquella Conferencia como triunfo personal suyo. El malentendido acerca del Acta Final se basa, por tanto, en dos interpretaciones distintas: Los occidentales consideran como primordial el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales..., y los soviéticos, junto con sus aliados comunistas, subrayan como presupuesto *sine qua non* la no intervención en los asuntos internos. Salta a la vista la diferenciación ideológica en la interpretación del docu-

⁴ *La Vanguardia*, cit., de Joaquín Monrás: «El malentendido de Helsinki».

mento. Los derechos políticos proclamados en Occidente constituyen, según el Kremlin, un instrumento puramente formal, cuyos únicos beneficiarios en las democracias occidentales son los «burgueses», que además disponen de recursos económicos. Visto el problema desde este punto de vista, los observadores concienzudos apuntaban ya antes de Belgrado que la nueva edición Helsinki no contribuiría en mucho al mejoramiento de la anhelada distensión. Parece que prevalece el sentido político del Gobierno soviético al jugar la carta del Acta Final a su manera, aunque es posible que los Gobiernos del Este europeo no se hayan apercebido exactamente del enorme eco que el problema de los disidentes ha producido en el mundo, así como de la profunda resonancia que la Declaración del 1 de agosto de 1975 ha podido tener en sus poblaciones, en las que, sin duda alguna, aumenta tanto el deseo de expresarse libremente como el de mejorar su nivel de vida.

A diferencia de Helsinki, en Belgrado los delegados han sido informados ampliamente sobre la situación política en el Centro y el Este de Europa. Esta información corrió a cargo de los representantes de distintas organizaciones de emigrados existentes en el mundo libre⁵. Igualmente se pudo observar que a raíz de las reuniones de la fase preparatoria, el presidente Carter ha echado el freno en su hasta entonces decidida campaña sobre los derechos humanos, mientras Moscú ha progresado en una nueva estrategia en relación con las conversaciones SALT (limitación de armas estratégicas)⁶. Es cierto que en el intervalo entre Helsinki y Belgrado se temía por convertirse esta segunda Conferencia en un «gran muro de lamentaciones»⁷, y, sin embargo, una ponencia presentada por la delegación española hizo el prodigio de conciliar posiciones que parecían insuperablemente contradictorias⁸. Al comprobar lo cargado que parecía ser el ambiente, el paso dado por España facilitó decisivamente la aprobación del esquema por el que se iba a regir la sesión de otoño, siendo eliminadas dos tempestades posibles. Por consiguiente, la Conferencia de Belgrado no sería un fórum dedicado exclusivamente a ventilar el

⁵ De Eslovaquia, por el Congreso Mundial Eslovaco, Toronto, con la entrega de un documento, con fecha 25 de julio de 1977; de los países Bálticos (Ucrania y otras zonas de la URSS). Según Efe-Reuter, desde Belgrado, el 15 de junio de 1977, las organizaciones judías han tenido especial interés en informar a este fórum sobre los derechos de sus compatriotas y correligionarios en la Unión Soviética. En esta relación, cuatro mujeres activistas han sido expulsadas de Yugoslavia días antes de ser inaugurada la Conferencia.

⁶ *La Voz de Galicia*, el 5 de octubre de 1977.

⁷ *Wird Belgrader «Nachkonferenz» zur grossen Klagemauer?* En *Kulturpolitische Korrespondenz* 294, 25 de enero de 1977, Bonn, de Otto Rudolf Liess, 4-5.

⁸ *Aragón Exprés*, Zaragoza, el 5 de octubre de 1977: «El prólogo, más importante que la comedia».

problema de la libre circulación de ideas y personas (derechos humanos y libertades fundamentales), sino una escena neutral en la que cada país abordaría en condiciones de igualdad la controversia respecto a todos los temas pendientes y consistentes en adoptar medidas para inspirar mutuamente confianza militar, cooperación económica, derechos humanos, la importancia del Mediterráneo en la paz europea y proyecto de conferencias sucesivas. La iniciativa española tuvo respaldo de la URSS y Yugoslavia.

II

Efectivamente, inaugurada la sesión plenaria el 4 de octubre de 1977, ya se pudo constatar que no iba a haber un «duelo ideológico» o una «guerra psicológica», como temía el jefe de la delegación soviética, Voronzov, porque los occidentales han coordinado sus intervenciones de tal manera que no se comprometa la «distensión» Este-Oeste estimando que no tenía sentido de enzarzarse con la URSS en una «confrontación estéril»⁹. En su mensaje, el presidente yugoslavo, J. B. Tito, aludió al «realismo político», omitiendo casi por completo el problema de los derechos humanos, que siguen sin respetarse en los países bajo comunismo, incluyendo a su propio país. Kurt Waldheim, por su parte, se ha limitado a enviar un mensaje haciendo hincapié en la necesidad de conseguir progresos en el terreno del desarme. El secretario general de la ONU ha recordado que los 35 miembros gastaron durante los últimos cinco años 1,8 billones de dólares en armas.

El ministro yugoslavo de Asuntos Exteriores, Minic, ve, en su discurso inaugural, resultados más bien escasos, insistiendo en reducir la tensión militar en Europa, en que no es suficiente con que los países respectivos se notifiquen la realización de maniobras, sino que es necesario reducir las actividades militares de los dos bloques a la vez. De parecida opinión ha sido el jefe de la delegación suiza, aunque no se olvidaría de puntualizar que, a pesar de todo, desde Helsinki ha habido acontecimientos importantes en el continente, como la «implantación de la democracia en los países que están muy cerca de nosotros», haciendo alusión principalmente a España.

⁹ J. V. Colchero, enviado especial a Belgrado: «No habrá duelo ideológico», *Aragón Express*, cit.

Quiere decir esto que hoy ya no hay ni un solo Estado en la Europa occidental que no respete los principios democráticos¹⁰, lo que da a este grupo de naciones y Estados una notable autoridad para reivindicar frente a la URSS y los demás países bajo comunismo que ellos también respeten los derechos humanos. Mientras tanto, en el momento de reunirse en Belgrado los 35 plenipotenciarios de Europa, Estados Unidos y Canadá, en la capital soviética Breshnev abría una sesión del Soviet Supremo de cuatro días con el fin de aprobar una nueva Constitución de la URSS¹¹, que no tiene nada que ver con las de corte democrático occidental. Al mismo tiempo, el académico y disidente, Andrei Sajarov, se dirigía a la Conferencia con un llamamiento para que el Occidente no capitule ante el chantaje soviético¹².

Puede que algunas delegaciones hayan tomado en serio el llamamiento de Sajarov. Apenas inaugurada la sesión plenaria, Suecia ha acusado a los Estados comunistas de violar gravemente los derechos humanos, según lo acordado en Helsinki¹³: «Los pueblos del bloque oriental están sometidos a humillaciones y persecuciones por el mero hecho de querer disfrutar de sus derechos fundamentales», apuntó el subsecretario de Estado sueco, Leif Leifland, rechazando en el acto los argumentos comunistas de que estas críticas representan una interferencia en los asuntos internos de otros países. Acusaciones análogas formularon, entre otras, las delegaciones de los Países Bajos, Luxemburgo, Noruega, Francia e Italia.

A. J. Goldberg, jefe de la delegación norteamericana, aunque se haya abstenido de sacar una interminable lista de violaciones de los derechos humanos habidas en la URSS durante los dos últimos años, dejó bien patente tales violaciones en «algunas naciones del Este».

¹⁰ Por haber desaparecido las dictaduras y regímenes autoritarios en Grecia, Portugal y España.

¹¹ Cuyo texto empezamos a publicar en el número 156/78 de esta REVISTA.

¹² De los diez miembros que constituyeron después de la Declaración de Helsinki un comité en Moscú para que la URSS aplicase los principios de libertad incluidos en aquella histórica Acta Final, uno de cuyos firmantes fue L. Breshnev, algunos están encarcelados, otros han sido expulsados del país, y del resto, Sajarov es el disidente por el momento intocable por su prestigio en el extranjero, siendo portador del Premio Nobel de la Paz. Colaboró, en su tiempo, en el diseño de la primera bomba atómica soviética.

¹³ *Amanecer*, cit., el 6 de octubre de 1977: *Duras acusaciones contra Rusia en la Conferencia de Belgrado*, por Efe. Según las fuentes diplomáticas, el delegado sueco tenía el propósito de referirse a dicho tema de una manera suave, pero al saber que el delegado norteamericano, A. J. Goldberg, había manifestado en conversaciones particulares de que su discurso sería extremadamente riguroso, Leifland rehizo el suyo con expresiones también severas. Asimismo: *Slovák v Amerike (El eslovaco en América)*, Middletown, Pa., el 2 de noviembre de 1977. Con este motivo fueron expulsadas de Yugoslavia Ulgerts Pavlonskis (USA) y Mudite Krasts (Suecia), ambas de origen letón, por haber intentado entregar a los delegados documentos sobre la violación de los derechos humanos en la URSS en representación de la Federación Mundial de Letones Libres.

donde los progresos en esta materia «han sido muy escasos e, incluso, se han dado pasos atrás»¹⁴. Acto seguido, la URSS y Checoslovaquia han lanzado duras acusaciones contra los Estados Unidos de practicar racismo, hipocresía y «numerosas violaciones de los derechos humanos». Goldberg replicó inmediatamente diciendo que «la realidad de mi país en cuestiones de derechos humanos y de economía no será perfecta, pero estoy dispuesto a comparar en cualquier momento y en ambas esferas nuestras realidades con las de la Unión Soviética y las de Checoslovaquia»¹⁵. A continuación, Goldberg citó una célebre frase de Adlai Stevenson al decir que «si terminas de decir mentiras sobre mí, ya no diré más verdades acerca de ti». Gran interés despertaría también la intervención del delegado del Vaticano, Mgr. Silvestrini, en defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales¹⁶, lamentando, entre otros hechos, la liquidación de la Iglesia greco-católica en algunos países del Este.

El 4 de noviembre se dirigieron 14 Estados occidentales a la URSS y Checoslovaquia con la petición de dejar de violar los derechos de aquellos que procuran cambiar la situación actual en más humana¹⁷. La petición lleva las firmas de los representantes de los Nueve de la Comunidad Europea, más los de USA, Canadá, Groenlandia, Noruega y Portugal. Sin embargo, A. Goldberg «entablaría» un nuevo «diálogo» con los soviéticos el 9 de noviembre al acusar a la URSS de perseguir y encarcelar a los principales disidentes, arguyendo que la distensión ha de adquirir faz humana precisamente en forma de respeto a los derechos en cuestión, tanto en el Este como en el Oeste¹⁸. El delegado soviético, Voronzov, recurrió a la vieja fórmula de réplica, acusando a Wáshington de intervenir en los asuntos internos de la URSS y advirtiendo, al mismo tiempo, que los USA pueden hacer fracasar las negociaciones en curso.

La pausa navideña que abarca el período del 22 de diciembre al 17 de enero no dejaría grandes posibilidades para enjuiciar fríamente la marcha de la Conferencia. Sólo se ha podido saber que las delegaciones occidentales han accedido a la insistencia de la URSS de

¹⁴ *El Ideal Gallego*, La Coruña, el 7 de octubre de 1977: «USA leyó la cartilla a la Unión Soviética», de José V. Colchero.

¹⁵ *Alerta*, Santander, el 12 de noviembre de 1977, por Efe.

¹⁶ *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, Frankfurt/M el 2 de noviembre de 1977, comentado por Alfred Hopfner en *Informationen*, München, número III/1977, 1-3.

¹⁷ *Slovák v Amerike*, cit., el 16 de noviembre de 1977, desde Belgrado por Reuter.

¹⁸ *Slovák v Amerike*, cit., el 23 de noviembre de 1977, desde Belgrado por Reuter. Goldberg nombró por vez primera a los disidentes soviéticos por su propio nombre (Orlov, Sujaransky y Guinsberg).

que queda concluido el balance sobre el cumplimiento del Acta Final de Helsinki, al mismo tiempo que Moscú ha accedido a que sean varios los grupos que se encarguen de elaborar el documento final¹⁹. Una vez más la Unión Soviética se impuso a los occidentales.

III

Si hasta ahora no se ha conseguido nada práctico y viable, la Conferencia de Belgrado, al entrar en su fase final, resultó ser aún más conflictiva por la obstinación soviética de que no se haga una declaración definitiva sobre los derechos humanos²⁰. La URSS estuvo solamente dispuesta a que el documento final sea corto y con términos moderados, repitiendo las estipulaciones concertadas en Helsinki, aunque sin referencia a su implantamiento. Entonces se creía que si los soviéticos insisten en que se redacte un documento final innocuo, ello haría pensar en que prefieren asumir las responsabilidades por el fracaso de la Conferencia antes que enfrentarse a una declaración sustanciosa sobre los derechos humanos que bien pudiera esgrimirse como arma contra ellos mismos durante mucho tiempo. En cualquier caso, la declaración final no está pensada como vinculante.

Un mes más tarde, la URSS abandona el salón de negociaciones sobre derechos humanos de una manera clásicamente rusa, brusca y repentinamente, hecho que hundía las esperanzas occidentales de incluir en el informe final algunas provisiones más severas y enérgicas sobre este asunto²¹. Por tanto, los soviéticos no estaban dispuestos a aceptar ni una reacción moderada ni severa. Los trabajos realizados a continuación se reducían al aspecto militar de la seguridad y la colaboración económica. Con toda seguridad se esperaba ya el golpe definitivo del Kremlin en el sentido de que al terminar la Conferencia no habría documento alguno aludiendo a derechos humanos.

Las prisas soviéticas tenían como finalidad la reducción de los diálogos sobre el consenso, puesto que en Belgrado no se adoptaba ninguna resolución por votos, lo que significa que al cumplirse el deseo

¹⁹ Hoy, Badajoz, el 20 de diciembre de 1977.

²⁰ Levante, Valencia, el 21 de enero de 1978.

²¹ La Nueva España, Oviedo, el 17 de febrero de 1978; La Vanguardia Española, cit., y Diario de Burgos, ambos también de la misma fecha; Diario de Navarra, cit., el 22 de febrero de 1978, por Efe.

de la delegación soviética, el documento final quedaba en simple comunicado sin detalles sobre derechos humanos ni exposición concreta de las medidas a tomar en el futuro por los Gobiernos comprometidos para facilitar la libre circulación de ideas y personas en la dirección Este-Oeste²². Hasta ahora los Gobiernos del Este se han opuesto enérgicamente a toda declaración sobre la forma en que se han cumplido—o no—los acuerdos de Helsinki sobre los derechos humanos y otros temas de índole humanitaria. Han rechazado propuestas no solamente occidentales, sino también un documento de compromiso preparado por los países neutrales²³; el Occidente también ha rechazado cuatro versiones soviéticas calificándolas de poco equilibradas. Antes decíamos que la delegación soviética abandonó el salón de negociaciones sobre derechos humanos y ahora resulta que el «Occidente abandonó el tema de los derechos humanos»²⁴, con lo que la URSS consiguió su objetivo.

IV

Tras siete meses de negociaciones, los 35 Estados participantes en la Conferencia de Belgrado han aprobado un informe final de cuatro páginas sobre los acuerdos de Helsinki²⁵. Tanto los delegados del bloque soviético como del occidental han señalado que había sido muy fructífera esta sesión, aunque muchos representantes occidentales se sentían defraudados por haber vetado la URSS toda mención del principio referente a los derechos humanos en dicho documento. El delegado norteamericano ha comentado que «hemos establecido el hecho de que el Acta Final de Helsinki nos concede el derecho a criticar la política interior de otros países en cuanto se refiera a la ejecución de los acuerdos de Helsinki. El portavoz soviético se ha mostrado satisfecho—tenía motivos para estarlo, según hemos podido ver anteriormente—, ya que «el proceso de distensión prosigue, que es lo más importante».

La verdad es que, a pesar de tales declaraciones obligatoriamente formales, reinó el descontento general, porque este minidocumento

²² *Hoy*, cit., el 19 de febrero de 1978, y *Diario de Navarra*, cit., asimismo del 19 de febrero.

²³ *Nueva Rioja*, Logroño, el 25 de febrero de 1978; *La Vanguardia*, el 23 y el 28 de febrero; *La Gaceta del Norte*, el 25 de febrero, y *Faro de Vigo*, el 1 de marzo de 1978.

²⁴ *Diario de Burgos*, cit., el 1 de marzo, y *La Voz de Almería*, el 9 de marzo de 1978.

²⁵ *El Correo de Zamora*, el 9 de marzo de 1978.

no ha tocado ninguna de las cuestiones sustanciales de la seguridad y cooperación europea²⁶. Prácticamente, las únicas resoluciones que se aprueban en el documento tienen carácter formal siguiente²⁷:

1. Decisión de convocar la próxima reunión el 11 de noviembre de 1980 en Madrid, y la reunión preparatoria empezará sus trabajos ya el 9 de septiembre del mismo año.
2. El «cuerpo legal» de la Conferencia queda fijado en cuatro documentos concretos: a) el Acta Final de Helsinki; b) el «cuaderno amarillo» (orden del día de la presente reunión); c) el documento aprobado ahora, y d) el documento preparatorio de las sesiones de Helsinki.
3. Convocatoria de una reunión de expertos en Montreux para estudiar un convenio sobre la solución de conflictos por vía pacífica.
4. Convocatoria en La Valetta, Malta, de una reunión de especialistas sobre los problemas referentes al Mediterráneo.
5. Convocatoria de una reunión en la República Federal de Alemania para discutir la cooperación científica y técnica.

Algunos comentarios al margen

A continuación reproducimos algunas observaciones respecto a los «resultados conseguidos» en la capital yugoslava²⁸: El fruto de tanto trabajo no puede ser más desalentador..., porque debió haberse discutido sobre un tema que es el más importante, el de los derechos humanos. El hombre es quien con su trabajo, sus conocimientos, su dedicación..., permite la realización de las maravillas de que se enorgullece la civilización y quien, por consiguiente, tiene que beneficiarse de ellas.

Ningún país puede aducir que una investigación acerca de los derechos humanos significa entremeterse en la política interior o quebrantar la soberanía nacional. Desgraciadamente, la condición humana, que es la materia más propia de un congreso internacional..., ha sido una vez más sacrificada en aras de la política, sus intereses postergados en beneficio de los intereses de las camarillas gobernantes.

²⁶ *La Vanguardia*, cit., el 10 de marzo de 1978.

²⁷ *La Vanguardia*, cit., el 4 de marzo de 1978.

²⁸ *Diario Español*, Tarragona; *Alerta*, cit., ambos del 14 de marzo, y *Los Sitios*, Gerona, el 15 de marzo de 1978.

EL «NON SENS» DE BELGRADO

tes y con la esperanza de un apaciguamiento ilusorio. En Belgrado, el hombre, su libertad, su dignidad han vuelto a ser objeto de un vergonzoso chalaneo.

El señor Yuri Voronzov, jefe de la delegación soviética, tiene razones para sentirse satisfecho de sí mismo. Antes de incorporarse a las nuevas funciones de embajador en Nueva Delhi, ha declarado que su país «juzga positivos los resultados» del segundo cónclave de los «35» sobre seguridad y cooperación²⁹; en efecto, Voronzov y sus adjuntos, los demás delegados de las «democracias socialistas» del Viejo Mundo, han explotado con habilidad y con intransigencia la dispersión y la falta de firmeza del campo occidental.

*Portazo al mundo libre*³⁰: «Creo que el gesto bien merece este calificativo. Me refiero a ese "no" absurdo que Moscú dio en Belgrado al reconocimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de la persona, pasándose groseramente por debajo de la hoz y del martillo los compromisos de Helsinki en esta materia. La burla no ha podido ser más sarcástica...».

STEFAN GLEJDURA

²⁹ AMÉRICO VÉLEZ: «El terrorismo moral de la Unión Soviética», *Informaciones*, cit., el 21 de marzo de 1978.

³⁰ *El Pensamiento Navarro*, Pamplona, el 15 de abril de 1978, de Equis.

